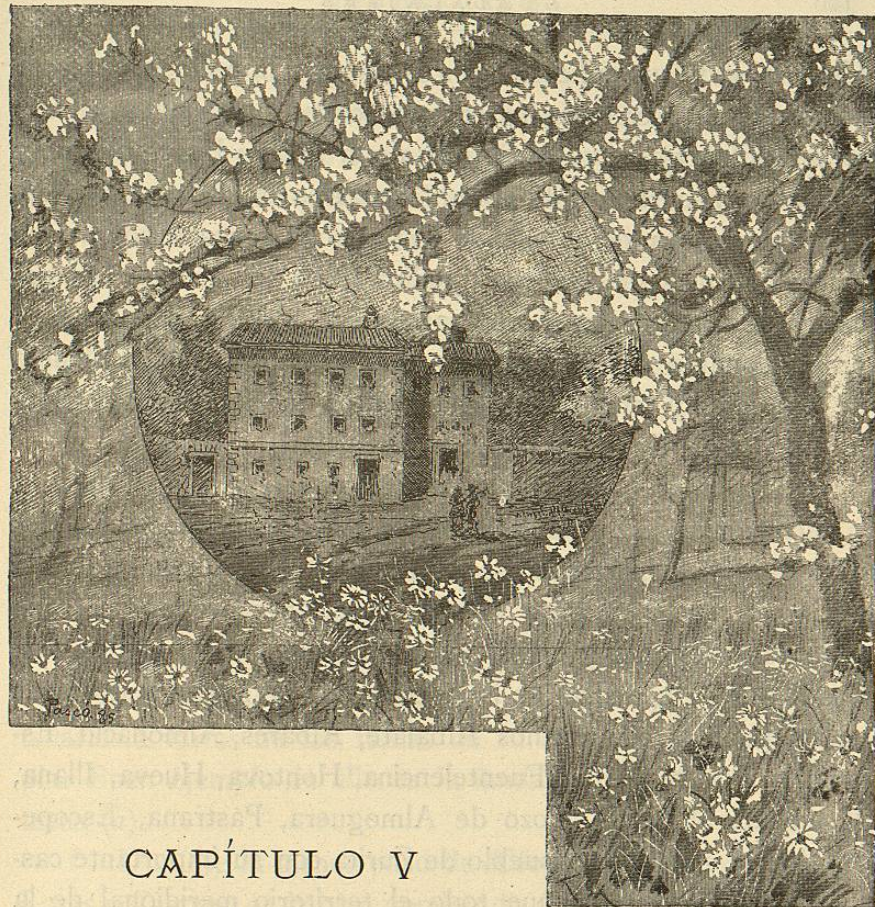


por dentro de arquitos semicirculares, aunque por fuera desnudo y macizo cual torreón, deja traslucir la gallardía que ostentan los de su clase. En el ajimez de doble arco que alumbra la pieza situada sobre el ábside y á la cual conduce una escalera de caracol, en casi todas las ventanas así las abiertas hacia afuera, como las interiores que recibían luz de los patios, por do quiera domina el semicírculo, por do quiera gruesos paredones de piedra, por do quiera techos hundidos; y entre aquellas enormes ruinas de obras cuyo plan y destino no le es dado siempre reconocer (1), detiéndose el viajero con el mismo afán é impaciencia con que el naturalista, ante un colosal esqueleto antediluviano, se esfuerza en adivinar las robustas formas del ignorado bruto, ó en reunir y descifrar un anticuario los destrozados fragmentos de preciosa lápida.

(1) Tal es una rotonda, á la cual aún ahora se baja por ocho escalones con indicios de haber existido muchos más, labrada perfectamente como á torno con bóveda hemisférica, rodeada por un angosto corredor, y conduciendo por una escalera de caracol al terraplén ó baluarte que la domina. En medio del patio hay un gran pozo cuadrado y profundo, que tal vez estaba en comunicación con el río.



CAPÍTULO V

Señoríos de Pastrana, Mondéjar y Tendilla

* **A**guisa de viajeros, que después de recorrer una comarca rápidamente y por primera vez, disfrutando del encanto de las primeras impresiones, vuelven á viajar por ella para explorarla, estudiarla con detención y fijar los detalles, tenemos que recorrer nuevamente ese territorio, en que radican importantes villas, que dan nombre á las ilustres casas de los duques de Pastrana, marqueses de Mondéjar y condes de Tendilla, como luego recorreremos los pueblos que dan su nombre á las casas no menos aristocráticas de Cifuentes, Bélgida y Cogolludo.

* Y es curioso y no poco importante para el estudio de la

Historia, y de sus aplicaciones á la moral y la política, observar cómo esas ilustres casas se engrandecieron por aquellas tierras en los siglos xv y xvi, cómo por algún tiempo las cultivaron y fomentaron construyendo por allí alcázares en que residían, castillos que de cuando en cuando restauraban, monasterios en que colocaban sus sepulcros, para pedir á título de patronos las oraciones de austeros cenobitas, parroquias, torres y capillas para proporcionar á sus vasallos los auxilios espirituales á cambio de las rentas y temporales rendimientos que aquellos les tribuaban.

* Fué todo este territorio señorío de la Orden de Calatrava y Encomienda de Zurita, una de las mayores y principales dignidades de aquella valerosa y prepotente caballería. Pobló á Zurita el rey D. Alonso VII con mozárabes aragoneses, que trajo de Calatayud y otros puntos de aquel país, rayanos de Castilla (a). Dependían de la Encomienda de Zurita entre otros varios pueblos comarcanos Albalate, Albares, Almonacid, Escariche, Fuentenovilla, Fuentelencina, Hontova, Hueva, Illana, Mondéjar, Moratilla, Pozo de Almoguera, Pastrana, Escopete, Yebra, y el mismo pueblo de Zurita con su importante castillo y fortalezas; así que todo el territorio meridional de la provincia de Guadalajara, y el triángulo en que concluye, desde Pastrana á Zurita y Mondéjar, teniendo por límites el Tajuña y el Tajo, desde la confluencia del Guadiela, eran de Calatrava.

* Y se comprende fácilmente, cuál era el objeto político y estratégico de fortificar allí el castillo de Zurita, que por muchos años fué atalaya y baluarte contra los moros de Cuenca; pues colocado al otro lado del Tajo, venía á ser un *adelantamiento*, como entonces se decía. Fué D. Alfonso VIII quien princi-

(a) Los mozárabes del Ebro aquende eran más adictos á los Reyes de Castilla en Aragón que á los de Aragón y Navarra, y se cree que apoyaron la invasión de Alonso VII. El fuero de Zurita dice: *Et ad illos Aragonenses qui venerunt populare cum ipsis mozarabis Zuritam, qui mozarabes venerunt de Calatayu et de terra de Saragoza et Aragona.*

palmente favoreció esta milicia, antes y después de la toma de Cuenca (1177). Frente á la Encomienda de Zurita se fijó en Uclés, y ya en territorio de Cuenca, la no menos poderosa orden de Santiago. Pero aquellas briosas y austeras milicias tuvieron las vicisitudes de todas las cosas humanas, y degenerando de las santas miras de sus fundadores y primeros héroes, hubieron de servir no pocas veces de instrumentos inconscientes ó involuntarios de algunos ambiciosos. De aquí su decadencia, de la decadencia el descrédito y de éste la ruina.

* Nombrados los Reyes Administradores de estas órdenes, con título de Maestres, hallaron más sencillo arruinar sus mal administradas riquezas y codiciada fortuna, que reformar los abusos, y en la gran almoneda que á título de desamortización hicieron Carlos V y su hijo, los Mendozas lograron adquirir el señorío de casi todas las citadas villas y convertir en feudos aristocráticos aquellos despojos casi monacales, y dar títulos nobiliarios á varias de las ramas de su extensa y pujante prosapia. Buen ejemplo de ello es la fundación del ducado de Pastrana (a).

* Durante la menor edad de Alfonso VIII, en las luchas de Laras y Castros, se habían apoderado éstos de la villa y castillo de Zurita. Á la reconquista y recuperación de ambos había ayudado al Rey la caballería de Calatrava (1169). Cinco años después (1174), y tres antes de la conquista de Cuenca, los cedió el Monarca al Maestre y Orden de Calatrava, con su castillo, collazos, tierras y aguas (b). Los Maestres y Comendadores la siguieron mejorando, y en 1369 llegó á tener el honor de ser erigida en villa.

(a) *Historia de Pastrana y sucinta noticia de los pueblos de su partido*, por el Pbro. D. MARIANO PÉREZ CUENCA: impresa en Madrid en casa de Aguado, año de 1871. Es libro muy curioso y bien escrito.

(b) *Dono et concedo grato animo Deo, et vobis Domino Martino Petro de Siones de Calatrava Magistro... castellum illud quod Zurita vocatur, super ripam Tagi situm, totum scilicet cum castello videlicet et villa, cum collatiis, terris...*

* Con bulas pontificias de Clemente VII y Paulo III (a) vendió el Emperador la villa de Zurita á D.^a Ana de la Cerda, mujer de D. Diego Mendoza, conde de Mélito. Tuvo lugar la venta en Ocaña, á 24 de Diciembre de 1541. Importó al Rey la venta 19.406,922, tasando cada vecino á razón de 16,000 maravedises uno con otro incluso los clérigos. La venta expresaba que adquirirían los duques, tanto la villa, como los inmediatos pueblos de Escopete y Sayatón, « desde la hoja del árbol hasta la arena del río, y desde la arena del río hasta la hoja del árbol. » Quedó pues Pastrana en la casa de Medinaceli, que por entonces adquirió no poco en aquellas tierras y otras comarcas de bienes que habían sido de la Iglesia. D.^a Ana muy prendada de su adquisición, construyó allí un palacio y alcázar ó casa fuerte, no sin haber sostenido algunos pleitos. Muerta esta señora, compró á sus hijos y herederos esta villa y todos sus derechos el célebre Ruy Gómez de Silva, gran favorito de Felipe II, casado con la no menos célebre D.^a Ana de Mendoza y la Cerda, hija de los condes de Mélito; así que todo se quedaba en casa. No menos encantado Ruy Gómez de esta adquisición en 1569, obtuvo de Felipe II poco después que se erigiese en ducado (b), y con generoso aliento trajo allí industriales para poner fábricas de seda, sin reparar en que fuesen moriscos. Expulsados éstos, pereció la industria.

* Recientemente ha venido á enriquecer la historia de Pas-

(a) Las Bulas desamortizadoras llevan las fechas de 1526, 1536 y 1538.

(b) Los duques de Pastrana han sido doce hasta el presente. Puede verse su curioso catálogo á la pág. 214 del citado libro.

Aún es más curiosa la descripción del panteón de dichos duques y otros personajes de la familia, trasladados casi todos á dicha Colegiata en 15 Octubre de 1859.

Además de los que cita el Sr. Quadrado en el capítulo anterior se han aumentado recientemente, de resultas de varias recientes profanaciones. Contiene hoy día el panteón los sepulcros de veinte personajes, varios de ellos históricos y célebres, y puede contener ocho más. En el testero del panteón yace el obispo de Sigüenza D. Fr. Pedro González de Mendoza, hijo del primer duque, cuyos restos mortales fueron hallados en 1862. De acuerdo con la casa de Osuna se trajeron siete urnas de mármol: otros desde Santa María de Madrid en 1868 al demoler esta parroquia.

trana la residencia del poeta Moratín en aquel pueblo: su casa compró y conservó Ramón Mesonero Romanos (a).

* Los títulos del condado de Tendilla y marquesado de Mondéjar, son también antiguos entronques de la casa de los Mendozas, más antiguos que el ducado de Pastrana y no debidos á enagenaciones ni desamortizaciones antiguas.

* Yace Tendilla en una hondonada, á tres leguas de Pastrana y cuatro de Guadalajara, y fué por mucho tiempo dependiente del común y concejo de Guadalajara. Posteriormente pasó al señorío de los Mendozas. El origen del condado y la bizarría de los primeros condes la describe tan concisa como fielmente D. Valentín Carderera al darnos los preciosos y esmerados dibujos, que representan los bultos sepulcrales de D. Íñigo López de Mendoza y su mujer (b) y sus estatuas yacentes.

* «Digno hijo, dice, del célebre marqués de Santillana y de la marquesa D.^a Catalina de Figueroa, se aplicó desde su mocedad al estudio de las letras y principalmente al ejercicio de las armas, en las que dió insignes pruebas de soldado intrépido y capitán valeroso; así como en todo el curso de su vida, de varón sabio y prudente. Nació en Guadalajara, según Ibáñez de Segovia, el año de 1415, acompañó á su padre en todas sus jornadas. Las primeras muestras de valor del ilustre conde se vieron en la toma de la villa de Huelma, para cuya expedición le había nombrado su padre su teniente de capitán general y llevó á su cargo toda la gente con que se puso el cerco. El moro Aben-Farrax, hijo de Aben-Jusef, capitán valiente y aguerrido, que el rey de Granada envió á socorrer dicha villa, fué muerto y derrotado á una legua de ella por el marqués de Santillana, quien en tan gloriosa acción también hubiera perecido, á no haber tenido á mano un caballo, que oportunamente y con el ma-

(a) Véase la cabecera de este capítulo.

(b) En su preciosa obra titulada: *Iconografía Española*. Véase lo dicho en el capítulo II.

yor riesgo le presentó su hijo (a). Por tal servicio mereció éste la donación que entonces le hizo su padre del estado de Tendilla, que poco después, en 1469, fué erigido en condado por el Rey Enrique IV, agradecido á la lealtad de D. Íñigo, á quien debió el verse libre de una conspiración fraguada contra su persona. Además este monarca le honró en otras muchas ocasiones, y sobre todo nombrándole embajador en Roma, donde acababa de ser elegido para la cátedra de San Pedro Eneas Silvio que tomó el nombre de Pío II y en cuya Corte el ilustre conde demostró gran prudencia, cordura y discreción en la defensa de la autoridad de su príncipe y en la acertada gestión de los más difíciles negocios..... Falleció este ilustre capitán en 17 de Febrero de 1479. D.^a Elvira de Quiñones, hija de D. Diego de Quiñones, señor de Luna, fué su esposa de quien hubo larga sucesión...»

* En Tendilla dejó fundado un hospital bajo la advocación de San Juan Bautista y un monasterio de Jerónimos bajo la advocación de Santa Ana. Para estas fundaciones obtuvo del Papa un jubileo plenísimo, de que sacó grandes rendimientos para sus fundaciones.

* Á media legua de Tendilla está el célebre convento franciscano de Nuestra Señora de la Salceda, santuario muy venerado en la Alcarria y muy reputado en toda la Orden, y con fama de gran austeridad. Fundólo en 1366 el venerable fray Pe-

(a) Los Mendozas venían ya con tradición análoga desde mucho antes. D. Gonzalo Yáñez de Mendoza, montero mayor de Alonso XI, casó en Guadalajara con D.^a María de Orozco, hija de Íñigo López de Orozco, señor de Santa Olalla, vecino de Guadalajara. Tuvieron por hijo á D. Pedro González de Mendoza, señor de Hita y Buitrago.

En la batalla de Aljubarrota cedió su caballo á D. Juan I, y desmontado peleó hasta que le mataron. El romance de Guadalajara cuenta el hecho en sencillo lenguaje. Véase en el tomo I de *Castilla la Nueva*, pág. 329:

Si el caballo vos han muerto
sobid, Rey, en mi caballo,
y si no podeis sobir
llegad, sobiros hé en brazos.

dro de Villacreces, para franciscanos observantes, vista la decadencia de los conventos después de la peste negra. La efigie se decía aparecida á unos caballeros de la Orden de San Juan (a). Allí vivió y no por poco tiempo el cardenal Cisneros, cuando, desengañado del mundo y después de larga prisión, acordó dejar aquello mismo que luégo vino á buscarle y sacarle de su querido retiro (b). Posteriormente favoreció mucho aquel convento el arzobispo de Granada D. Fr. Pedro González de Mendoza, hijo de los príncipes de Éboli y primeros duques de Pastrana, que prefirió el apellido materno al paterno (c).

* La parroquia de Tendilla es grandiosa, de gran elevación, toda de piedra y todavía de la buena época del arte gótico; pero, por desgracia, quedó sin concluir. Un arroyo que cruza por el pueblo ocasiona que tanto éste como dicha iglesia sean muy húmedos. El castillo que fué fundado por D. Luís Hurtado de Mendoza, hijo del D. Íñigo, como alcázar y casa solariega está ya convertido en ruinas, como casi todos los de la provincia. De las antiguas murallas apenas quedan vestigios mas que en alguna de las puertas de la población.

* El marquesado de Mondéjar fué creación todavía posterior á la de los señoríos anteriores. Era en el siglo XII dependiente de Almoquera y á su vez de la Orden de Calatrava, como aquella. Erigido el marquesado con título de esta villa, la favoreció mucho el segundo conde de Tendilla, célebre en nuestra historia por haber seguido las huellas de su padre, asistiendo á la conquista de Granada, siendo después virrey, primer veinticuatro y Alcaide de la Alhambra, donde todavía se conservan vestigios de su estancia y tradiciones de su buen gobierno.

(a) *Historia del Monte Celia*, escrita por el Arzobispo FR. PEDRO DE MENDOZA: un tomo en-folio con los retratos de los Arzobispos de Granada, casi todos ficticios y algunos de ellos disparatados.

(b) Sacóle de allí su confesada la reina D.^a Isabel.

(c) Este cambio ha inducido alguna confusión, pues además del gran cardenal Mendoza, hubo otro Fr. Pedro Mendoza, obispo de Salamanca, que estuvo en Trento.